



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000241-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a disposición de los medios necesarios ante los daños producidos en la localidad de Castronuño y el Parque Natural por parte de la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000241, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a disposición de los medios necesarios ante los daños producidos en la localidad de Castronuño y el Parque Natural por parte de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-EQUO, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El viernes 31 de julio, se produjo en la localidad de Castronuño una tormenta compuesta por granizo, lluvia y viento causando graves daños en infraestructuras y el Parque Natural el cual pertenece a la Junta de Castilla y León.

Hace ya más de 10 días desde que se produjo la tormenta, y la respuesta por parte de la Junta de Castilla y León ha sido nula ante una situación que consideramos de gravedad al encontrarse dañado gravemente el carrizal, lugar destinado a la cría de aves tales como la garza Imperial.



Hace escasos días conocíamos la clausura del observatorio de aves debido al riesgo por hundimiento.

## PREGUNTAS

**1. ¿Por qué, teniendo conocimiento de ello, no se han dispuesto los medios necesarios para subsanar los daños ocasionados por la tormenta?**

**2. ¿Piensa la Consejería de Fomento y Medio Ambiente hacerse cargo de los daños producidos en el Parque Natural?**

**3. ¿Por qué la Consejería de Fomento y Medio Ambiente está tardando tanto a la hora de facilitar los medios económicos y materiales?**

Valladolid, 11 de agosto de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz